



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-
GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

23/05/13

**ASAMBLEA ANUAL CONSEJO DISTRITAL DE ARTES AUDIOVISUALES
Acta 01**

FECHA: Diciembre 15 de 2016 |

HORA: 3:00 PM a 6:00 PM

LUGAR: Teatrino Jorge Eliécer Gaitán - Carrera 7 no. 22 - 47 piso 6.

ASISTENTES:

Nombre	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	Contacto
Johan Cuéllar	Consejero CDDA	alexanderaragonagente@gmail.com
Paula Villegas	Gerente Artes Audiovisuales	paula.villegas@idartes.gov.co
Ricardo Cantor	Asesor Misional Artes Audiovisuales IDARTES	ricardo.cantor@idartes.gov.co

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Independiente – Responsable local Cinemateca Distrital	Sebastián Londoño
Asociación Leteo – Casa del Cine	Mauricio López
Independiente – Beneficiaria Programa de Estímulos	María Carolina Durán
Dglogistic S.A.S	Dennis Augusto Torres
Independiente – Beneficiaria Cátedra Cinemateca	Laura Rodríguez
Independiente – Editor Cuaderno de Cine Colombiano de circulación	Germán Franco
Festival de Cortos de Bogotá - Bogoshorts	Jaime Manrique

I. ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la asamblea a cargo de la presidenta del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales.
2. Presentación de la Gerencia de Artes Audiovisuales sobre sus estrategias y líneas de acción 2016.
3. Exposición de casos de participantes de las estrategias de la Gerencia de Artes Audiovisuales. 10 minutos cada exposición

- Cinemateca Rodante
- Programa Salas Asociadas
- Programa de Estímulos
- Convocatorias / Patrimonio
- Publicaciones
- Formación
- Programación
- Comisión Fílmica

4. Presentación de las actividades en audiovisuales desarrolladas por el programa CLAN.
5. Intervenciones de los asistentes y cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1) Laura Puentes, Asesora de localidades de la Cinemateca Distrital, da la bienvenida a los asistentes, luego nombra a los consejeros seleccionados y explica que el cargo de consejería comprende un periodo que se renueva anualmente, e invita a participar en la postulación al nuevo consejo. Lamenta la ausencia de Johan Cuéllar quien no se presentó en ese momento. Acto seguido, presenta el orden del día.

2). Intervención de Paula Villegas, Gerente de Artes Audiovisuales.

Presentó las acciones del año 2016 a partir de dimensiones y líneas de acción, entre las que se encuentran la **programación de la sala**, que cobija los 365 días al año con mínimo 3 funciones diarias, estrategia que se fortalece con el apoyo de diferentes instituciones locales, nacionales e internacionales que trabajan con la difusión de la producción audiovisual y muestras audiovisuales, y que se consolida especialmente como un escenario para la promoción de cine nacional. La Subdirección de las Artes de igual manera se articula con esta línea de acción, por ejemplo con las exposiciones que se exhiben en el hall de la Cinemateca las cuales se relacionan conceptualmente con la programación en curso.

Presentó también la línea de **Nuevos Medios**, estrategia cuya programación contó con tres talleres, una charla magistral, un laboratorio de proyectos y un seminario, en los cuales se registraron 537 participantes. De igual forma presenta el programa de **Formación Audiovisual**, cuyas metas se consolidan a través de la *Cátedra Cinemateca*, el *Laboratorio de Patrimonio Audiovisual* y el *Taller de Formación a Formadores*, los cuales trabajan en asocio con Universidades y Colegios locales, el

Ministerio de Cultura y la Secretaría de Educación para promover la formación de públicos, la conservación del patrimonio audiovisual nacional, y a la vez dar herramientas para comprender el campo de lo audiovisual con el potencial pedagógico y así abordar en asuntos históricos, de género, religión, etc; promoviendo en otros públicos a la práctica de ir al cine entre otros.

Presentó el **Portafolio de estímulos** en el que se invirtieron alrededor de \$553.000.000 (Quinientos cincuenta y tres millones de pesos mcte.) destinados a 10 becas, 13 premios y 1 residencia de creación en espacios concertados. Estos estímulos propenden por la creación audiovisual desde la escritura, la producción y circulación. En lo que se refiere a las **Publicaciones** informó del lanzamiento Cuaderno de Cine #25, explicando que su formato ha cambiado y cuya naturaleza es invitar a un editor quien articula publicaciones de interés con diferentes escritores e investigadores alrededor de un tema para cada ejemplar. También cuenta con las publicaciones de Beca de Investigación que se enfoca en la teoría de la imagen en movimiento. Explicó que otra estrategia de acercar a públicos específicos es el *Catálogo Razonado* en el que profundiza en una de las temáticas de las muestras que se programaron a lo largo del año.

La *Biblioteca Especializada en Cine y Medios Audiovisuales BECMA*, es un eje central de la Cinemateca, cuyo asunto misional es el acopio de patrimonio de material de consulta. De cara a la nueva Cinemateca se debe terminar de catalogar la colección existente y actualizar el sistema de consulta. Expuso que la **Comisión Filmica** es un programa que a través de la Gerencia está en contacto con el sector más relacionado con la industria audiovisual de la ciudad y desarrolla estrategias para que Bogotá sea un destino pertinente para recibir y generar producciones audiovisuales. Manifiesta que este programa ha crecido en dos años, en donde viene funcionando el Permiso Unificado para las Filmaciones Audiovisuales *PUFA*, que se destinó para suplir la demanda del sector audiovisual en materia de rodajes y producciones audiovisuales, cuyos aprendizajes son acordes a las necesidades de la ciudad para generar impacto y de esta manera generar un catálogo de locaciones. Tiene unos indicadores que permiten evidenciar el crecimiento de las solicitudes del Permiso para realizar rodajes en la ciudad.

También presentó el programa de **Cinemateca Rodante** que llega a todas las localidades, el cual integra varias de las dimensiones antes explicadas. En 2016 se desarrollaron 18 talleres en todas las localidades, que van desde producción ejecutiva, animación, talleres de emprendimiento, talleres integrales y cuenta con 102 profesionales con amplia experiencia vinculados a desarrollar estos talleres. Al finalizar el año, se realizan presentaciones de estas producciones que fueron realizados por diferentes grupos focales. En este mismo espacio se trató el tema de las **Salas Asociadas**, programa que en alianza a otras salas de la ciudad genera dinámicas de programación la cual impactó 11 localidades, este proceso estuvo inactivo desde marzo hasta agosto del presente año y a partir de septiembre se reactivó para llegar además a poblaciones particulares como hogares de paso y cárceles.

Por último se informó acerca del proyecto de la **Nueva Cinemateca**, que es uno de los retos más importantes para la Gerencia, manifestó que desde el año pasado se adjudicó el concurso y se obtuvo un diseño y posteriormente se suscribió un convenio para su construcción que inicio el mes de agosto del presente año (2016). En este proceso, en esta vigencia, Idartes compró el lote donde se está llevando a cabo la construcción de la misma, mencionó que se hizo adición de 3 mil millones de pesos y que posee recursos en el plan de desarrollo vigente.

Le cede la palabra a **Juan David Mejía**, arquitecto que trabaja en el proyecto de la Nueva Cinemateca, quien informa que la obra está proyectada para construirse en 7.555 m², es un proyecto que demanda un alto contenido técnico teniendo en cuenta que exige una especialidad del edificio por el uso. El lote mide 2.500 m² y se ubica sobre la Carrera 3a entre calles 19 y 20. El cronograma inicial se proyectó para una duración de 18 meses de construcción. Sin embargo, se requiere unos tiempos flexibles propios de la misma dinámica de la construcción, y se espera finalice en el año 2018. A continuación expone una serie de fotografías con avances de obra recientes. Expuso que el sótano está destinado para parqueaderos y unas salas de manejos técnicos. En el nivel 2 estará ubicada una galería, el área administrativa, laboratorios y sistemas técnicos para proyectos de audio y video con todas las adecuaciones que estos implican. Explicó además que en el nivel superior estará ubicada la BECMA con mejores espacios condicionados y un tamaño cinco veces mayor al actual. Este espacio destinado para consulta de material contará con salas para el visionado de diferentes tipos de proyectos y propuestas. En el mismo nivel, que coincide con el nivel de la calle, también habrán unos servicios comerciales y salas infantiles, destinadas a la formación del público cuyo propósito es su vinculación desde temprana edad. Expuso que en la parte superior se va a desarrollar las salas principales de proyección de obras audiovisuales. Habrá una sala principal para 250 personas de aforo y otras salas de aforos menores. Son dos grandes volúmenes que reposa sobre uno solo.

3). A continuación se presentan los casos de ciudadanos que participaron de estos programas:

-Sebastián Londoño: Uno de los responsables locales de Cinemateca Rodante

Es el contacto entre la Cinemateca Distrital y la localidad. Trabaja con Isofragma, productora que funciona desde hace cuatro años. Explicó que desde la segunda temporada de Cinemateca Rodante apoya los procesos de formación de públicos. Allí ha desarrollado el taller integral de realización y gestión de archivos audiovisuales en localidades como Tunjuelito y Fontibón. Estuvo encargado del apoyo de procesos técnicos en localidades como Bosa, en la que se realizó el taller de animación, en Sumapaz el taller de documental y el de realización con mujeres y niños del Idipron. El trabajo técnico en este proceso, fue muy productivo por el acompañamiento del encargado del programa desde Cinemateca. La experiencia fue gratificante, continuó, por la diversidad y las posibilidades en el campo del audiovisual que se proyectan profesionalmente a futuro.

Por otro lado, explicó que este programa ha generado un impacto positivo en estas poblaciones diversas, como por ejemplo, el taller de animaciones con grupos indígenas, puesto que se les brindó una herramienta y canal de comunicación dentro de su comunidad. De igual manera, comentó que con el taller de archivo de colecciones de fotógrafos de hace 40 años apoyó el proceso de organización y catalogación de sus colecciones particulares, con el ánimo de que a futuro se publiquen estos resultados. Por otro lado, menciona las debilidades y fortalezas: Como fortaleza expone que en estos programas se destacan particularmente por las metodologías de trabajo, por los profesionales altamente capacitados que lo componen y que son comprometidos con el sector audiovisual. Como debilidades, sugiere que es pertinente la duración de los talleres, pues la intensidad horaria es corta y para aquellos que no tienen formación requieren de más tiempo de elaboración y organización para generar unos productos de mayor impacto y visibilidad en el sector. Finaliza su intervención recalcando que la gran fortaleza de este programa es la hermandad que se genera en el interior de los

colectivos, pues generan nuevos procesos que trascienden los objetivos propuestos, como por ejemplo, en Puente Aranda, dos colectivos realizan videos para varias instituciones del sector privado y el sector comercial.

-Mauricio López: Coordinador de Casa del cine ubicada en Madrid, Cundinamarca

Hace parte del programa de las Salas asociadas. Ha trabajado alrededor de 16 años en el área cultural, apoyando procesos de exhibición, como el cine club, en la que se concentran en los procesos de formación de públicos. Explica que desde 2011 han desarrollado varios proyectos audiovisuales en este espacio cultural, específicamente, en Casa de Cine presentaron un taller de formación y un centro de documentación audiovisual. Tiene un acopio de 2.000 películas con proceso de organización y catalogación para exhibición y préstamo. También preparan un encuentro anual de realizadores. Como sala asociada programa ciclos de cine colombiano. Explica que una de las fortalezas de este programa, es que en Sala Asociada pueden acceder e intercambiar experiencias de formación de grupos focales como jóvenes, y el apoyo que reciben desde la Gerencia es vital. Sin embargo, como debilidad, explica que hubo una interrupción de actividades en salas asociadas por tres meses lo que vio afectado directamente el plan de difusión de la programación en su municipio y aledaños, como resultado de esto tuvo muy bajo impacto local. Tienen como reto llegar a mayor público para el próximo año. Sugirió socializar el cronograma en tiempos oportunos para coordinar actividades propias de la sala, pues con la confirmación de este cronograma se trabajará para la difusión y gestión recursos para la cofinanciación para que el proyecto crezca en la región.

-María Carolina Durán: Becaria de la Beca Cinemateca de Creación de Cortometraje Documental

Participó en la producción y realización de un cortometraje documental. Se ha presentado durante tres años consecutivos, y este año ganó el premio. Considera como fortalezas de este programa que el proceso de la cartilla de aplicación a la beca es transparente y fácil, además que la inscripción de los proyectos y la convocatoria está bien diseñada. Como sugerencia pide que se digitalice su inscripción sobre una plataforma para suplir la debilidad de entregar el proyecto en físico, pues considera que en diferentes convocatorias en las que ha participado este sistema es más pertinente. Por otro lado, expone que en el proceso de recibir el estímulo falta claridad, especialmente al gestionar la fiduciaria la cual es una condición para la entrega del dinero en cada una de las cuatro etapas. El encargo de las fiduciarias es costoso, explica, que es alrededor de más de un millón de pesos mensual y es un valor importante dentro del monto del estímulo, propone que se destine una sola cartera colectiva con compromisos del acreedor de la beca. Por otro lado, pide que se especifique estos procesos y no genere así dudas al momento de legalizar el premio. Otro de los asuntos que destacó como debilidad fue la etapa de los productos entregables. Discute el formato para guardar los proyectos como betacam digital entre otros. Manifiesta que se deben unificar en el material ideal para guardar los proyectos, que sean universales y perdurables en el tiempo.

-Germán Franco: Editor invitado de uno de los números de Cuadernos de Cine

Comenta que disfrutó de la experiencia de participar como editor de esta publicación. Propone que se discuta la producción de textos y se rescate el formato de la publicación. Considera que el término de

cuaderno es un término idóneo para la formación de la ciudadanía y para el estudio del mundo audiovisual, para su preservación y fortalecimiento. En el Cuaderno que él colaboró se especializó en el tema de exhibición y circulación, cuyo enfoque se centró en la importancia de una sociedad que aprende a ver. Esta publicación contribuyó a diversificar la mirada que los colombianos ven a través de varios invitados expertos. Sugirió además que esta publicación tenga un enfoque pedagógico que contribuya al aprendizaje del mundo audiovisual a través de editores cuya flexibilidad de criterios apoye la cultura audiovisual. Por otro lado, considera que es importante además fortalecer las estrategias de divulgación de los contenidos de los artículos a otros grupos focales con nuevos medios. El editor invitado es quien estructura las entrevistas de los expertos y en este momento histórico las publicaciones concentran su mirada en unos temas para llamar la atención a un sector de la sociedad. Desde este punto vista, propuso que desde este enfoque se puedan generar estrategias para los Cuadernos de Cine, proyectos que son necesarios y pertinentes para la Cinemateca. Finalizó comentando que lo audiovisual debe ser discutido con motivaciones para ver y cultivar la mirada como una sociedad digna.

-Laura Rodríguez: Participante de Cátedra Cinemateca, programa de estrategia de formación

Explicó cómo se acercó a este proceso, cuyo objetivo fue el ejercicio de escritura, es decir, el producto final es un ensayo que giraba alrededor de las intenciones de la cátedra. Este ejercicio de escritura es una de las fortalezas de la Cátedra. Considera que esto es importante para las personas que no tiene formación en cine y que quienes participaron en él recibieron un aporte significativo, puesto que se nutre de varias miradas en común que deja permear y comprender el campo audiovisual. Por otro lado, considera que el proyecto se estructuró bien, con amplio conocimiento de lo audiovisual colombiano. En su experiencia explicó que pudo abordar una historia del cine colombiano bastante amplia y con ejes temáticos que se abordaron con diversas dinámicas. Fue de bastante impacto para participantes sin formación. Considera que los talleristas fueron idóneos y que se escogieron realizadores importantes que motivaron su experiencia. Como debilidad argumenta que son las mismas personas las que hablan de cine, pues son los mismos referentes académicos y observa que el mundo de la crítica en Colombia es un nicho cerrado y lamenta que haya muy pocas personas que hablen de cine colombiano. Sugiere que a futuro la Cátedra se convierta en un semillero y que se inviten charlas académicas, que sin ser del sector audiovisual puedan aportar a la mirada sobre el cine nacional. También sugiere que los textos producidos deben trascender de la entrega para una certificación de participación en la Cátedra, pues observó que los participantes no pudieron conocer entre sí sus textos por la corta duración de la cátedra y que esto hubiera permitido retroalimentar y aportar en el proceso de los participantes, pues hubo reconocimientos por parte de los tutores.

-Jaime Manrique: Director de Bogoshorts.

Bogoshorts tiene participación en la programación de la Cinemateca. En este evento hicieron parte ganadores de convocatorias de diversas instituciones y es un escenario en el que pueden mostrar sus trabajos. Como fortaleza destacó que la flexibilidad de los rubros elegibles ya que no delimitan sus gastos. Destacó el seguimiento interno de la Cinemateca como un proceso coherente y flexible. Sin embargo, el seguimiento externo de Idartes como encargado de fiscalizar los recursos es unilateral y no aporta al proceso del festival. Considera como debilidad que el ganar de esos recursos no se siente

acompañado por Idartes, pero sí es coherente en la Gerencia Audiovisual. Por otro lado, expone que el formato para impacto de poblaciones es una herramienta que no da cuenta de la caracterización de los públicos que asisten al evento, puesto que no es posible dar cuenta completa de la diversidad. En ese sentido, explica que Bogoshorts es un festival que tiene fuerza en su programación.

Laura Puentes interviene en la presentación de Jaime Manrique y le pregunta cuál fue el aporte de Cinemateca al festival, al cual responde que contribuye a construir audiencias, lo que permite la buena recepción de muestras especializadas en otros formatos como el cortometraje. Los realizadores se sienten atraídos a participar con sus trabajos. En esta medida, la Cinemateca y Cine Tonalá poseen el mismo perfil de público. Considera que el evento debe ir mejorando en cada versión de acuerdo al respaldo institucional que fortalece este proceso. Como debilidad reconoció que está en deuda con la BECMA, pues entiende que es el lugar idóneo para consignar los trabajos de las muestras que han realizado como contribución. Finaliza su intervención reconociendo que la exhibición de los afiches de los cortometrajes seleccionados es un plus que contribuye a la creación artística y que ellos deben replantearse la forma del montaje en el hall de la Cinemateca.

-Denis Torres (y Augusto Torres): Realizador Audiovisual.

Participó en el proceso de gestión de solicitudes para rodar en espacios públicos de la ciudad de Bogotá, comunicó que estos permisos en un principio se tramitaban en distintas oficinas para su aprobación. De acuerdo a estas dinámicas estaban en detrimento de los tiempos establecidos para un rodaje. Explicó que además de que cada institución a la que se tramitaba el permiso poseían una información diferente, al igual que generaban gastos de impresión. Reconoce como fortaleza que la existencia del PUFA, junto con la Comisión Filmica integró los procesos en un solo trámite. En su experiencia ha gestionado más de 150 permisos para producciones de alto impacto para el campo de cine y publicidad. Como debilidades manifestó que la Comisión Filmica está en un reto de negociación constante a la defensa del sector público de la ciudad, y se espera que crezca el equipo humano para suplir la alta demanda de solicitudes. Agrego que la emisión de conceptos negativos de movilidad dentro del pufa afecta directamente el rodaje puesto que modifica el cronograma de una productora y genera traumatismos. Por ejemplo, el estudio de tráfico que exige en algunas solicitudes del permiso es costosa para las productoras, son estudios muy técnicos con un costo alrededor de 2 y 3 millones de pesos. Sugiere que se generen alternativas cuando un permiso es negado.

A continuación interviene Augusto Torres, el cual agradece el aprendizaje de estos procesos que se evidencian por el cambio de administración, en el que se han fortalecido a pesar de inconvenientes, en especial movilidad para cumplir con los requisitos y la normatividad. Sugieren revisar el concepto técnico 19. Como fortaleza manifiesta que la creación del decreto 340 y el PUFA son acertados, sin embargo la queja se centra en la emisión de conceptos negativos de movilidad.

4). Actividades del CLAN presentadas por Leonardo Villamizar, asesor pedagógico audiovisual de esta institución.

El Centro Local de Artes para la Niñez y la Juventud CLAN destina sus esfuerzos en seis áreas desde 2013, en él asisten estudiantes de diferentes colegios públicos y se crea en respuesta del sector por las Jornadas 40 x 40 donde se abren estos espacios de formación en las artes. Explicó que su misión es

generar procesos alternativos en acercamiento a las artes visuales con niños de primaria y bachillerato de la ciudad, de igual manera generar sensibilidad a través de los medios audiovisuales, a pesar de que no es un proceso de formación vocacional sino sensible, en la que los estudiantes pueden expresarse. Estos talleres que ofrecen buscan la creación colectiva. Se destacan los proyectos de animación, pues forman lecturas críticas de los contenidos audiovisuales en la aproximación al lenguaje y a la gramática audiovisual.

En el 2016 surge la propuesta de ciclos de formación, en las que se destacan el ciclo básico de exploración en estudiantes de bachillerato interesados en la realización audiovisual y sonoro. Destaca que el juego de roles es una estrategia que permite la creación literaria, fotográfica, dirección de arte, todos estos posibilitan un trabajo interdisciplinario. Los clanes están dotados de espacios y equipos que se han fortalecido a lo largo de los años para ofrecerle las mejores herramientas y un campus con jornadas intensivas de creación audiovisual a esos grupos poblacionales. Tiene tres líneas de formación, Arte en la Escuela, destinada a trabajar con estudiantes de colegios públicos; Manos a la Obra, cuya infraestructura está destinada a jóvenes vecinos a los clanes; y los Talleres de Realización Audiovisual, que funciona como semillero de formación vocacional. Otro de los programas es Súbete a la Escena, en la que participan colectivos con interés específicos y desarrollan proyectos con mayor factura. Se espera que los productos resultantes de estos procesos de diversos formatos tengan alto impacto y participen en las muestras que cada CLAN organiza su festival con material seleccionado.

Se sugiere que en alianza con la Cinemateca Distrital se programe estas muestras audiovisuales que le dan gran valor a las comunidades participantes. Por otro lado, BiblioRed sería el escenario para una muestra con programación infantil. Los Laboratorios Clan participan jóvenes de comunidades específicas. En 2016, el equipo de trabajo tiene un orientador en cada línea y artistas formadores, y buscan generar estas alianzas con Cinemateca para propiciar unas pedagogías alternativas que fortalecen la misión de los clanes con proyección en formación vocacional. Finaliza su intervención argumentando que los Clanes son un programa que se sigue fortaleciendo, y que permanecen optimistas basados en su infraestructura para continuar por el reconocimiento de este proyecto.

5. Intervenciones de los Asistentes:

-Johan Cuéllar, consejero CDDA y representante de los creadores. Expresó concertar unas políticas para llevar el cine al barrio a partir de un cine club. Espera el próximo año (2017) tener un espacio de formación dirigido a públicos infantiles especialmente. En su localidad, Fontibón, no se ha generado un proceso más impactante que involucre a más públicos con más proyectos desde instituciones educativas de nivel superior y está en la gestión de que se abra el programa de cine y televisión para formación vocacional en el sector. En la actualidad participa en el cine club Kimbaya de su localidad.

Se agradece a los asistentes por su participación. Se da por terminada la asamblea.

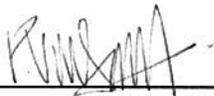
III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
-----	-----	-----	-----

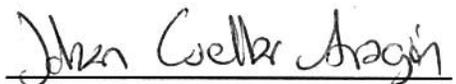
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
-----	-----

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
-----	-----

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales la presente acta se firma por:



Paula Villegas
Gerente Artes Audiovisuales Idartes



Johan Cuéllar
Consejero CCDA

Firma Original
Revisó: Ricardo Cantor- Asesor Misional- Contratista
Proyectó: Raquel Hernández – Contratista

